

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

APARTADO 613. TLE. 54-1-83

Periódico Feminista

DE PROGRESO SOCIAL, DE CULTURA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA MUJER

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

Domingo, 4 de diciembre de 1927

NUMERO SUELTO

10 céntimos

El Lujo y sus causas

Nuestro ilustre colaborador señor Crespo de Lara, en el artículo que de él publicamos, en el número anterior, se muestra partidario, y así lo indica, de que se forme una *Liga contra el lujo*. Coincidiendo con la publicación de sus deseos, recibimos una carta de nuestra corresponsal en Granada, doña Juana Robert Melero en la que, entre otras cosas interesantes para el bien de la mujer, nos dice:

«También deseo, si le parece bien, que dediquen algunos artículos sobre el vestir poco decoroso de las jóvenes, que van con las ropas por encima de las rodillas y otras desnudeces que tan poco hablan en favor de la mujer y que mientras no tengan un dique o modificación, la mujer, en general pierde mucho.»

No puede reñir LA VOZ DE LA MUJER el tema que nos brindan nuestros sensatos colaboradores, y aunque muchas veces hemos tratado este punto, hoy lo hacemos con mucho más placer, por ver que sobre él coinciden con el nuestro otros pareceres.

..

En todos los tiempos fué causa el lujo del desquiciamiento moral y de la ruina material de los hogares y aun de los pueblos. Una breve ojeada por la historia nos convencerá de este aserto.

Las civilizaciones primitivas de los pueblos del Asia, las de Egipto, Grecia y Roma desaparecieron al impulso del lujo y la molice, es su inseparable compañera.

Los pueblos que les sucedieron, concretándonos a España, tomaron el mismo rumbo; y fracasaron los godos y fracasaron los árabes por idéntico motivo: la *molice* y el *lujo*.

El regirse por sí solos los indígenas, virilizados por las luchas de sus ideales patrios, hubo un período de sobriedad que culminó en aquella egregia castellana, llamada Isabel I. Poco antes, amenazado igualmente por el lujo el reino castellano algún monarca recurrió a las Cortes de Castilla para legislar reprimiendo el lujo y dieron normas sobre el modo de vestir a las mujeres.

Todo esto tuvo poca eficacia, porque el lujo halló el medio de burlar las leyes y reinar como soberano en las ligeras cabezas de la mujer. Prueba de ello los siguientes versos que copiamos de Lope de Vega, escritos en el acto primero de su comedia «Sembrar en buena tierra»:

—No ofendiendo la virtud de tantas mujeres buenas, de que están mil casas llenas,

que no es la menor salud.

Digo que ya las mujeres no aman hijos ni maridos. —¿Pues a quién?

A sus vestidos.

—Bien dices, discreto eres.

—Antiguamente querían su marido e hijos, y ya sólo en sus galas está, el amor que les tenían.

Han llegado ya los trajes a ser destrucción del mundo.

—El se acaba,

—Yo me fundo

en ver tan varios linajes.

De colores diferentes, tan extrañas guarniciones que da risa a mil naciones que llaman bárbaras gentes.

A los que en vestir gastamos el oro que con sudor gana el grande y el menor, con que mil veces dejamos a nuestros hijos perdidos y hacemos dos mil bajezas

.....
¿A qué obedece que en todos los tiempos y en todos los pueblos el lujo se haya adueñado de la mujer?

—A la ignorancia en que en todos los tiempos y en todos los pueblos tuvo el hombre sometida a la mujer—contestaría por mi la eximia socióloga Concepción Arenal—.

Esa ignorancia—dirán muchos— hoy ha desaparecido: en Academias, en Institutos, Universidades, Escuelas de Comercio, etc. etc. las mujeres acuden en legión para adquirir cultura y capacitarse, profesionalmente, para hacer frente a la vida. Contamos con muchas profesoras especiales, médicas, abogadas; en la carrera de ingeniero, aunque pocas, ya hay algunas, lo mismo que en otras profesiones comerciales e industriales; ¿cómo puede achacarse la afición al lujo a la falta de cultura a la mujer?

Pues a la ignorancia digo: a la ignorancia de sus deberes morales, que deben ir al unísono de los intelectuales.

La mujer desconoce hoy más que nunca la misión que por naturaleza y deber le está asignada.

Ni aun los mismos deberes religiosos comprende hoy la mujer en su integridad, por eso vemos que a pesar de las pastorales de los preladados y de las predicaciones de todos los sacerdotes, ha habido necesidad de poner en la puerta de muchos templos impresos en los que se lee la prohibición de dar la sagrada Comunión a las que se acercan al comulgatorio semidesnudas.

Hay que hacer serenamente una revisión de valores morales para ver de quien depende y de dónde nace esta inconsciencia de la mujer que la obliga a entregarse al

lujo por el que hipoteca su salud y muchas veces su honra.

La mujer tiende naturalmente a la vida del corazón; cuando ama no tiene otra voluntad que la que le inspira el ser querido: irá escotada, si a él le gusta; cubierta si a él le agrada; corta o larga según la indique el ser que adora. ¿Pero es que, en general, el hombre ama a la mujer? Aquí está el misterio. Todos podríamos contestar que por lo menos la codicia y la desea, que no es lo mismo que amar. Prueba de ello es que las mujeres que influyen en la mayoría de los hombres no son las más virtuosas, las que visten más largas y menos escotadas, las que se consagran por entero a la vida del hogar.

Detrás de toda esposa virtuosa suelen buscar los maridos otras mujeres a las que rodean de lujo y en aras de sus caprichos gastan hasta lo que precisan para la educación de sus hijos.

Los jóvenes, no digamos: ¿cuál de nuestros tiempos se acerca a la mujer que lleva moño, la falda larga y el vestido sin escote? Ninguno. De esas mujeres sensatas se ríen y las llaman cursis, rancias, anticuadas.

¿Qué tiene de extraño que la mujer, anhelosa siempre del cariño y de la admiración del hombre acuda en busca de los atractivos de la moda que él aplaude en su vida íntima, aunque en sus escritos y prédicas hagan alarde de una moral que no tienen?

El tema es largo y se presta a hondas meditaciones, en él proseguiremos en otro artículo.

CELSIA REGIS

El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

TESTIMONIO DE LAS MUJERES EN ARAGON LX

Las mujeres pueden ser testigos a los catorce años. Según el Fuero I *De tutoribus* pueden serlo también en los testamentos. El Código civil, como hemos visto, las considera en general incapaces para testificar en este acto y sólo por excepción las habilita para hacerlo en los otorgados en tiempo de epidemia.

Comparecencia en juicio

Según el Fuero de 1564, puede el hijo de familia, mayor de catorce años, comparecer en juicio, ya como actor, ya como demandado, sin necesidad de obtener la licencia del padre.

Clases de testamentos

Lo mismo que en el Código civil, el testamento en Aragón pue-

de ser abierto o cerrado, pero a diferencia de aquél, se admite además el otorgado por comisario y el de mancomún.

Testamento abierto

El Fuero establece dos formas de otorgamiento, una ante Notario y dos testigos varones mayores de catorce años; otra ante el párroco y dos testigos también, siendo uno de ellos, por lo menos, vecino del lugar. Este último testamento procede cuando no hay Notario en la localidad o no puede esperarse a su llegada, y aunque se exigen de ordinario dos testigos hábiles, pueden serlo dos niños mayores de siete años, y en su falta una mujer honrada.

Para la validez de este testamento es indispensable la *adveración* cuya solemnidad consiste en la lectura y juramento que hacen al cura y los testigos que en él intervinieron, ante el Juez Escribano y dos testigos, constituidos en la puerta de la iglesia parroquial, para levantar acta del testamento, declarando como tal, y por último ordenar su protocolización.

No hay tiempo fijo para advenirlo.

Testamento cerrado

En la carpeta del mismo deben firmar el Notario y los dos testigos autorizantes, pudiendo uno de éstos firmar por el otro, si no supiera hacerlo.

Testamento de mancomún y por comisario

Se llama testamento de mancomún el otorgado en un mismo acto por dos personas que disponen de todos sus bienes, instituyéndose la una heredera de la otra.

Se dice testamento por comisario el que otorga una persona con poder suficiente a nombre del testador.

Ambos testamentos los prohíbe el Código civil, pero los sanciona el Fuero Aragonés en la Observancia 1.ª *De Testamentos*.

Capacidad para testar

La tienen los mayores de catorce años de ambos sexos, que estén en su sano juicio.

Capacidad del Heredero

No es necesaria la institución de heredero, pero si se nombra ha de recaer en persona capaz.

Están excluidos.

- 1.º El hijo natural si existen sucesores legítimos.
- 2.º Los demás hijos legítimos en todos los casos.

Legítimas

En realidad no existen en Aragón. La libertad de testar es absoluta respecto a los hijos, y en lo tocante a los padres hay la facultad de estos para designar por he-

redero a uno solo de sus hijos, con tal de que deje a los demás diez sueldos jaqueses, como en bienes sitios y cinco en bienes muebles.

De la Sustitución

Se usan en Aragón las sustituciones llamadas, vulgar, fideicomisaria y ejemplar. No existe la pupilar, o sea la facultad que tiene el padre con patria potestad, de nombrar a su hijo menor de catorce años al mismo tiempo que heredero, sustituto en la herencia para el caso de que fallezca antes de cumplir dicha edad, por no haber en Aragón patria potestad.

En cuanto a la vulgar, se rige de modo semejante a lo dispuesto en el Código civil.

Respecto al fideicomiso, o prohibición de enajenar, no está permitido el perpetuo, en virtud de las leyes desvinculadoras que rigen en Aragón lo mismo que en toda España.

El fideicomiso limitado, se consistente con la misma extensión señalada en el art. 781 del Código civil.

Es incapaz para recibir legados de su padre, el hijo adulterino, sacriligo o encistoso.

No existe en esta materia el derecho de acrecer.

Donaciones por causa de muerte

Según el principio *standum est chartæ* fundamental del Fuero, puede distribuirse la herencia en estas donaciones, pero no surten efecto hasta después de muerto el donante, y se revocan por el nacimiento posterior de un hijo de éste o por aparecer alguno de un hijo difunto.

En los demás casos son también en general revocables, más no lo serán si se hubiesen otorgado con fianza de salvedad.

La Mujer en la historia

SU SITUACION EN GRECIA Y EN LA ESPAÑA CARTAGINESA

Resumiendo lo dicho en los anteriores artículos sobre la situación de la mujer en Grecia, la escritora portuguesa doña María Amalia Vaz de Carvalho, en su interesante trabajo «La mujer antigua y la mujer cristiana» dice: «Del despotismo masculino nació, como era natural, la revolución.

La mujer, secuestrada de la sociedad por la virtud, entrónizose en ella por el vicio. Se dividieron y se extremaron los campos. Unas escogieron la tarea ingrata, la esclavitud pesada, la obscuridad monótona y sombría, los dolores sin premio de una maternidad pura-

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------|------------|
| MADRID | |
| Trimestre..... | 2'75 ptas. |
| Semestre..... | 5'50 » |
| Un año..... | 10'00 » |
| PROVINCIAS | |
| Trimestre..... | 3'25 ptas. |
| Semestre..... | 6'00 » |
| Un año..... | 10'50 » |

| | |
|---------------|----------|
| EXTRANJERO | |
| Semestre..... | 10 ptas. |
| Un año..... | 18 » |

NUMERO SUELTO

DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

Se publica domingos y jueves

mente material. Quisieron otras los locos triunfos, las conquistas célebres, los grandes festines.

Mientras la esposa era olvidada y sola hilaba en su rueca, pensando tal vez en su marido, que peroraba en la plaza pública, bajo las marmóreas arquerías del Pórtico, o se embriagaba lejos de ella con el vino de Chipre y con líbricas sonrisas, la *hetaïre* espléndida enseñaba, como Aspasia, el arte de reinar a Pericles, la filosofía a Sócrates, el amor a la loca juventud que frecuentaba su extraña academia; tenía, como Lamia, un templo en Tebas y otro en Estinas; arrancaba, como Friné, de las manos de los jueces, vencidos por la administración de su brillante hermosura, la sentencia de muerte que ellos acababan de firmar; inspiraba a Fidas y Apeles, y aparecía deslumbrante en los Juegos Olímpicos, de los cuales la esposa recataba era expulsada ignominiosamente.

A buen precio pagó España la cultura que adquirió de estos pueblos, siendo su civilización ramo de encantadoras flores bajo las cuales se oculta un mortífero veneno.

Después de los griegos llegaron a España los cartagineses que con el carácter de conquistadores se apoderaron en el espacio de nueve años de Andalucía, Extremadura, Portugal, Murcia, Valencia y Cataluña, poniendo los cimientos a Barcelona y fundando Peñíscola, donde acumularon grandes elementos de guerra.

Los cartagineses adoptaron los trajes y costumbres de los griegos, y al par que su civilización nos dejaron los vicios que debieron a Fenicia y de los que las mujeres de nuestra Península habían ya sido víctimas.

Vestían las mujeres españolas en aquel tiempo una larga túnica y sobre ella un manto replegado a las caderas, formando ceñidor con él, al paso que otras lo for-

maban del mismo traje, subiéndose a tapar el medio cuerpo y la cabeza con la saya exterior, costumbre que aún se conserva en algunos pueblos y comarcas de la Península.

Quedó de aquel tiempo perpetuado en la historia el valor y arrojo de las mujeres españolas en el sitio de la ciudad de Sagunto, animando con sus gritos a los suyos para que no se entregaran y siguieran luchando; arrojando a la hoguera sus alhajas para que el enemigo no se aprovechase de ellas cuando lograrse el asalto; matando a sus propios hijos y matándose ellas mismas, para no caer en manos de los feroces asaltantes, cuando vieron derrotados a sus esposos y padres.

RAFAELA CONDE

La Mujer socialmente considerada

Dejemos la condición social de la mujer en los pueblos bárbaros envuelta en las nebulosidades históricas; pasemos por alto el período de la edad media con sus múltiples preocupaciones de fanatismo y superstición que confinan la educación de la mujer a muy estrechos horizontes y se tiene de ella no muy halagüeño concepto, y, entremos de lleno en los modernos tiempos contemporáneos, no sin antes alabar y bendecir a la Religión del Crucificado que supo reivindicar a la mujer, elevándola de su humilde condición a la de Madre del mismo Dios, dándole todas las prerrogativas, dotándola de todas las virtudes, adornándola de todas las notas, dotes y bellezas que jamás criatura humana pudo soñar; haciéndola en una palabra Reina del cielo, Reina de la tierra, Emperatriz de los ángeles y Corredentora de los hombres.

Pero han pasado XX siglos desde que el Redentor del género humano pendiente de la Cruz dirigiéndose a la Virgen Santísima y a San Juan pronunció aquellas bellísimas palabras: «Mujer, he ahí a tu hijo; Hombre, he ahí a tu Madre», sin que la mujer haya alcanzado la plenitud de derechos que de consuno le conceden la Religión, la moral, la naturaleza y exige la buena sociedad.

Si en muchos países esta simpática corriente ha llegado a producir óptimos frutos que han repercutido en el perfeccionamiento de la familia y en la dignificación de la mujer, en el nuestro todavía nos hallamos en los albores de este resurgimiento.

Pero ya, una sacudida intensa y simpática conmueve a lo más sano de la sociedad acuciándola a remover

los valores científicos y literarios, los psicólogos y sociólogos, los filósofos, políticos y legisladores en demanda de ideas, principios, leyes y soluciones prácticas que armonicen los deberes y derechos del bello sexo con el sexo fuerte; que extirpen el falso concepto que de ella y de las cosas que a ella se refiere se tiene; que se eleve su educación física, moral e intelectual al justo plano que merece su doble condición de madre y esposa; que se le concedan garantías de seguridad e independencia personal siempre que su voluntad o su suerte la coloquen en estado de celibato; y en una palabra, que se forme un código formal de leyes femeninas que a la par que defiendan la integridad de la mujer, la rehabilite en todos y cada uno de sus derechos como elemento social y como parte integrante del progreso de los pueblos.

Con esto veremos desaparecer en buenhora los crímenes brutalmente pasionales que se suceden a menudo con desdoro del siglo en que vivimos y que, para vergüenza nuestra, los criminales son tratados benignamente por la ignara conciencia popular y absueltos en las audiencias criminales por el jurado correspondiente. con ello el hombre, esposo o pretendiente, no tratará a la mujer pública y privadamente como a un ser objeto de recreo, como un ser inferior y sin derecho y subordinado a su capricho o a su desprecio.

Un estudio detallado de la mujer en nuestras sociedades es deplorabilísimo. Sin educación e instrucción suficiente para llenar cumplidamente sus deberes sociales; inútil para ganarse honrada y con el sudor de su frente el pan nuestro de cada día; no le queda más camino que engalanarse, y transformarse con la moda su cuerpo hasta el ridículo, para agradar y encontrar un marido con quien casarse para ponerse a cubierto de la lucha por la existencia. Y los casamientos por interés están a la orden del día y con ellos la discordia familiar, la desmoralización y la degeneración de la raza. Y si la mujer casada es infeliz en muchos casos por los casamientos anómalos, o por la brutalidad del marido que le ha caído en suerte en la *feria* o en el *sorteo* a que acudía de soltera para contraer matrimonio, no digamos nada de la infelicidad de la que se queda soltera siendo pobre y careciendo de facultades para ganar con que cubrir sus necesidades sin mancha de su honor.

Así, pues, nosotros para coadyuvar a que tenga un más esclarecido concepto de la mujer, traemos a cuento estas hermosas palabras de Severo Catalina: «¡Pueblos que rebajásteis la dignidad de la mujer, que considerásteis como un ser casi despreciable, venid! La razón os llama a juicio».

«El ser que desprecia ha dado vida a vuestros héroes y a vuestros sabios».

«Cuando vuestro héroes y vuestros sabios cuando los Alejandro y los Homeros, los Césares y los Virgilio, cruzaban los azarosos días de la infancia, una mujer los adormecía con el arrullo de su amor».

«Cuando sus labios empezaron a articular sonidos, una mujer les enseñó a pronunciar los nombres para vosotros venerados, y les imbuyó vuestras creencias, y les dijo que había una patria que debían adorar; una patria que ilustraron ellos con el brillo de sus conquistas o con el mágico resplandor de su talento».

«Detractores sistemáticos del que llamáis sexo débil, recordad que habéis tenido madre, o que la tenéis todavía!».

Ricardo Granero Gascón

La Dictadura y la mujer española

La línea del feminismo español ha de ser definida por la voluntad política de todas las mujeres españolas capaces de tenerla. Nunca por los «juicios previos» (perdónese la ambigüedad) de una minoría de señoras. Se objetará que «todas las mujeres españolas capaces de voluntad política» son también una minoría. No lo creo así.

Pero permítase que antes de seguir me refiera aquí a un capital problema español. Curado aquel sarampión calenturiento de los «votes for women» por los duros años de la guerra y la desilusión de lo conseguido, resulta un poco fuera de lugar hablar, precisamente en España, de una voluntad política femenina, y más aún, de una política feminista. Una mujer capaz de pensar no escogerá nunca ideas políticas «propias de su sexo». Sería esto casi tan ridículo como si se acordara también de su sexo para escoger sus lecturas. Se ha acusado gratuitamente a la mujer de falta de originalidad en sus aportaciones artísticas, políticas, culturales, etc. No es éste el momento ni el lugar para rebatir lo rebatible de esta acusación. A ello dediqué hace tiempo un breve ensayo en una revista profesional. Baste con reiterar ahora la consecuencia de que siendo la originalidad producto individualísimo, de excepción, no cabe pensar en ella cuando se juzga lo que tiene carácter esencialmente específico. Pero es que yo,

dadas las circunstancias sociales de nuestro país, no creo que sea una irreparable desgracia esta efectiva ausencia de originalidad del «grup» femenino, considerado como actuante dentro del campo social extradoméstico. Todo lo contrario.

Un íntimo y decidido convencimiento personal del general Primo de Rivera ha hecho posible que se oiga la voz de mujeres españolas entre la muchedumbre masculina de una Asamblea política. Al insigne caudillo debemos también la «chance» de una intervención en actividades municipales y académicas, y esto nos da motivo, bien justificado, para pensar que existe un firme propósito que ha de ofrecernos nuevas oportunidades de gratitud para quien sabe unir a los más bravos y nobles atributos de virilidad una gentil delicadeza, siempre generosamente dispuesta hacia nosotras. Diría yo que el espléndido alarde de voluntad, el austero ejemplo de virtudes cívicas que nos da quien ha sabido levantar a todo un pueblo sobre sus hombros de atlante, tienen una singular característica, rarísima y peregrina. No es el general Primo de Rivera el «hombre de hierro» de las dictaduras históricas. Es mucho más que todo esto. Más que dictadura llamaría yo familiar, «tutela» a la diáfana política de democracia de este soldado aristócrata, de este magnífico andaluz, cuya voluntad desconoce la férrea rigidez, porque tiene la flexibilidad maravillosa del acero que jamás se quiebra. Así, «nuestro» Presidente sabe inclinar la atención y ablandar el gesto cuando llega hasta su corazón una súplica de mujer. Por eso esperamos de él como nunca hemos esperado de ningún gobernante español. Y esperamos sin pueriles impacencias, obligadas ya, para siempre, por sagrados deberes de gratitud.

Pero nótese la importancia enorme de esto: las oportunidades de intervención social ofrecidas a las mujeres españolas por el Gobierno del Marqués de Estella caen de lleno «en el campo tradicional de las actividades masculinas». Al Gobierno no se le ha ocurrido buscar exclusivamente la colaboración de las mujeres de España en las labores «propias de su sexo». ¡Naturalmente!

Y este es el problema a que quiero referirme. Porque yo creo de capital importancia, no sólo por lo que al interés especial de la mujer se refiere, sino por el formidable cambio que ha de suponer en la fisonomía social española en el propósito de acabar de una vez con lo que muy propiamente podrían definirse como el «islamismo» de nuestras costumbres. ¡Pero si habría motivo para combatir «eso» desde un punto de vista rigurosamente católico!

La vida social en España está partida por un sombrío tajo secular. Las muchedumbres españolas son, de una manera casi exclusiva, muchedumbres masculinas. España es el país de las tertulias de hombres solos, que prefieren al placer de tratar a las mujeres (a las que merecen llevar dignamente este nombre) el vicio de hablar «de» ellas. Claro que algo se ha mejorado en este sentido, y a ello

PROVEEDOR DE LA REJISA

Faja de Guantes

MARIO HERRERO
SUCESOR DE

G. Lourve

SON LOS
MEDIDAS POR SU CLASE
Y ESPECIAL CONFECCIÓN

MADRID

CORTE INGLÉS

CARRETAS, 14

SUCURSAL ALCALÁ, 33 LAS CALATRAVAS

contribuye, sin duda, la moda de los deportes y los «tea-rooms». Pero es poquísimas cosas. Más interesante es el caso de las muchachas estudiantes. Y cuidado que era meterse en la jaula de la fierrecilla... ¡Pues nada! ¿No es éste ejemplo elocuentísimo? Pensemos, por otra parte, en las campesinas y en las mujeres de las clases populares españolas que nunca necesi-

taron «carabinas» para defender su brava limpieza de costumbres.

Después de insinuar lo que considero problema de importancia extraordinaria, y que ha de resolverse pausadamente, sin el estrecho grillete de minúsculas rutinas, sino dentro de las normas de nuestra gran tradición no ha de extrañar que al principio de esta

crónica hablase de una «voluntad política» de las mujeres españolas. Que no puede ser otra que la firmemente expresada por la mayoría de los «hombres españoles», que bendicen la hora en que un patriota de corazón libró al país de la cobarde camarilla de ingeniosos farsantes.

CONCHA ESPINA

(De «La Nación»)

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

ES DESTITUIDO EL ALCALDE DE MADRID

Don Manuel de Semprún, según lo indica la siguiente nota oficiosa publicada por la Prensa.

«El Gobierno, singularmente su Jefe, viene conociendo desde el día 23 el hecho de la presentación por el procurador del Ayuntamiento ante el juez especial del sumario por irregularidades en la liquidación del impuesto de plusvalía, de un escrito en el que se hacen insinuaciones que pudieran envolver carácter de denuncia contra un ministro de la Corona.

El ministro de Hacienda, que es el aludido en este escrito, tan pronto se ha enterado del hecho puso su cargo y la resolución del asunto en manos del Presidente del Consejo, que después de estudiar el caso y apreciar en él insólitas circunstancias, lo ha llevado a conocimiento del Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia, que unánimemente lo ha juzgado de igual modo, encomendando al ministro de Gracia y Justicia la comprobación de las circunstancias que hacen de este acto de la Alcaldía-Presidencia algo muy raro y presuntamente grave.

En efecto: el ministro de Gracia y Justicia ha comprobado personalmente que sin más antecedente ni indicio que el aparecer en la cubierta de un expediente de liquidación de impuestos, de fecha anterior a ser ministro, a lápiz, y con letra desconocida, las palabras «El Sr. Calvo Sotelo» el procurador nombrado por el alcalde de Madrid, a nombre de éste, ha bosquejado peticiones e insinuaciones tan tendenciosas como es la de que se investigue la relación e influencia que pueda tener en la liquidación de derechos que supone irregular la imaginada intervención de la persona anotada en la cubierta del expediente en cuestión. Además, en las preguntas formuladas en determinada diligencia por el abogado del Ayuntamiento, hay algunas que parecen dar por prejuzgada insensatamente una responsabilidad que a todas luces no existe, ni podría creer en su existencia ninguna persona que dedique unos minutos al estudio de este asunto.

Había de existir, y no sería correcta la conducta del alcalde omitiendo el previo conocimiento total y literal del escrito que se proponía presentar al Juzgado a su jefe el ministro de la Gobernación, o al Presidente del Consejo, a quienes sólo insinuó en algunas conversaciones que en los escritos que se proponía presentar se señalarían «acusaciones graves contra personas de relieve», lo que, naturalmente, no fué razón de oponer ninguna dificultad ni reparo por parte de los ministros citados. Pero el desacuerdo de la conducta del alcalde se pone más de relieve después de contrastar clarísimamente que en tal expediente no intervino nunca ni para nada, ni de ministro ni

de director de Administración Local, ni como abogado del Estado, ni como particular, el Sr. Calvo Sotelo; ni su estudio puede inducir a la menor sospecha sobre ello, pudiéndose calificar de verdadera temeridad la formación de un juicio distinto.

Conocidos los antecedentes expuestos, el Gobierno ha acordado la destitución del alcalde de Madrid, y que se prosigan las diligencias judiciales en el asunto de la plusvalía, ratificando de modo expreso e independientemente de toda estimación de servicio y de personales afectos, su absoluta confianza y más alto concepto al señor ministro de Hacienda, que ha sido el primero en pedir que no se tomara medida alguna sin los precisos esclarecimientos, dando así un alto ejemplo de civismo y serenidad gubernamental.

El Gobierno, naturalmente, no podía diferir su intervención inspectora en el procedimiento ni esperar su normal desarrollo, manteniendo en su puesto al alcalde y sometido el ministro, su jefe, en cuanto a la parte administrativa, a una acusación tan claramente infundada, sólo la enemistad personal o la olusación ha podido inducir a formular.

Ha sido también acuerdo del Gobierno en éste, como en todos los casos semejantes, informar completamente a la opinión pública, no dejando entre sombra y expuesto a la inventiva de los maledicentes el comentario libre y sin información verídica de los incidentes que acompañan a la acción de gobernar y que la hacen tan enojosa y necesitada de espíritu de sacrificio.

LA MEDALLA DEL AIRE A RUTH ELDER

El Presidente del Consejo de Ministros, dice que el Gobierno ha concedido la medalla del Aire a la gentil aviadora Ruth Elder; que tiene el propósito de que dicha condecoración se la lleve personalmente el embajador Sir Hammond, que el emblema, que espera que esté fabricado en breves días, será de esmalte y oro.

Ruth Elder —añade el marqués de Estella— ha reiterado su ofrecimiento de volver a España durante la Exposición de Sevilla, y esto tendría caracteres de acontecimiento, ya que la bella aviadora ha logrado atraer las miradas del mundo entero.

A FAVOR DE UNA CANTINA ESCOLAR

Organizado por la marquesa de Villamagna y la señora Izma E. Philips, se ha celebrado en el hotel Ritz un hermoso festival, a beneficio de la cantina escolar de Peñagrande (Dehesa de la Villa). Asistió numeroso y selecto público, habiendo sido muy satisfactorios los resultados económicos para los pobres niños del colegio de Peñagrande.

NUEVAS ESCUELAS

En la barriada de Chamartín Tetuán se han inaugurado un grupo de escuelas costeadas por la ilustre marquesa de Torralba.

El edificio en que están instaladas consta de tres pabellones, con una capilla y varios cuerpos suplementarios para servicios anejos a la institución.

UN VALIENTE

Sevilla, 3.—En Paradas José Crespo, de treinta años, que vivía separado de su esposa, Francisca Sánchez Barrera, penetró en su domicilio, apuñalándola bárbaramente.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia civil, y la herida, después de auxiliada en el pueblo, fué trasladada al hospital de esta capital en gravísimo estado.

También recibió heridas en una mano su hija Dolores de corta edad. El agresor fué detenido.

IMPORTANTE LEGADO

Barcelona, 1.—Don José Pujol, rico propietario fallecido hace días y que en vida se distinguió por su amor a las bellas artes, ha legado, además de una cantidad que se hace ascender a medio millón de duros, cuadros del Greco y de Fortuny, de gran valor, al presidente de la Diputación, conde de Montseny, que era su albacea testamentario; 20.000 duros a cada una de sus sirvientas y un millón de pesetas a la Casa de Caridad.

La fortuna del señor Pujol excede del millón y medio de duros.

UNA «MENDIGA» ADINERADA

Barcelona, — Comunican de Bañola que fué encontrada muerta a mendiga María Vinardell.

Registrada la miserable barraca que habitaba, el Juzgado encontró en vuestras en trapos 7.888 pesetas en plata y calderilla.

EN FAVOR DE LA VIUDA DE ISAAC PERAL

Barcelona 1.—La Junta de damas de la Unión Hispanoamericana se ha reunido, bajo la presidencia de doña María del Carmen Barrera, en ausencia de la presidenta efectiva, baronesa de Viver. En la reunión se dió cuenta de la comunicación recibida del ministerio de Marina manifestando de que S. M. el Rey se ha dignado disponer que, por esta Junta de damas, de acuerdo con la viuda del insigne marino español Isaac Peral, se facilite relación detallada de todos los elementos y datos relativos al invento del submarino de su nombre, indicando en cuánto estima el valor del mismo, con el fin de que el Gobierno tenga una orientación, bien para acordar la adquisición de dichos documentos o para probar en otra forma remediar la situación de la viuda del insigne inventor.

Asistió a la Junta, para hacer patente su reconocimiento a la misma, el hijo del inmortal marino español.

UN PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DISPARA CINCO TIROS CONTRA UNA SEÑORITA

Murcia.—Ha sido detenido el procurador de los Tribunales don Pedro Charenton, por haber disparado cinco tiros de revólver contra la señorita Soledad Treviño, que goza en esta población de grandes simpatías.

Se ignoran las causas del suceso.—(Servicio especial.)

UNA MUJER ARRANCA A OTRA DE UN MORDISCO LA NARIZ

Vigo 1.—Comunican del pueblo Saiceda de Caselas que rieron Mercedes Castro Genzález y Encarnación Corral Iglesias, dando la primera a la segunda un mordisco en la nariz, que le produjo una herida, con arrancamiento de las partes blandas.

El estado de Encarnación es grave. Mercedes ha sido detenida.

CASOS DE FECUNDIDAD

Sevilla.—Dicen de Sanlúcar que la esposa de un pobre pescador ha dado a luz dos niños y una niña. Anteriormente había tenido dos partos dobles.

El pobre hombre está aterrado.

En Alemania

Berlín.—Se ha publicado una estadística de partos múltiples en Prusia durante el año 1926. En el citado año se registraron dos partos cuádruples, 105 triplex y 10.000 dobles.

INDIA

Igualdad de derechos políticos a las mujeres

Allahabad.—Los Consejos municipales de las provincias han acordado por unanimidad levantar la prohibición que existe de votar las mujeres. De aquí en adelante, las mujeres indias en las provincias centrales de Bombay, Assam y Punjab no solamente podrán tomar parte en las votaciones, sino también ser elegidas en iguales condiciones que los hombres.—(Radio.)

CEILAN

Se prohíben las bebidas alcohólicas

Colombo.—El Comité legislativo ha adoptado una resolución estableciendo la prohibición inmediata de las bebidas alcohólicas en las provincias septentrionales, y ordenando al secretario de las Colonias que tome medidas para que el acuerdo empiece a regir antes de terminar el corriente año.

El Feminismo en Oriente

PRONTO APARECERAN EN ESTADOS LAS MUJERES JAPONESAS

Tokio 1.—Las mujeres japonesas que tienen la carrera de abogados harán pronto su aparición en los Tribunales del Japón.

El ministro de Justicia japonés está preparando una disposición, que someterá a la aprobación de la Dieta, la cual se reunirá el próximo mes de enero: autorizando a las mujeres para defender pleitos.

Dicha disposición forma parte de una ley revisando el funcionamiento de los Tribunales, y la Comisión técnica del Ministerio de Justicia ha dado ya su aprobación.

La medida se convertirá en ley en los primeros meses del año que viene.

«El Ave María» en ciento cincuenta lenguas

Jerusalén.—El «Ave María» escrita en 150 lenguas se grabará en los muros de la pequeña iglesia edificada sobre la colina de Rafat, a 27 kilómetros de Jerusalén.

ITALIA

Se prohíbe a los militares los bailes de moda

Roma 2.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota en que llama la atención de las autoridades militares sobre la incompatibilidad de ciertos bailes modernos y exóticos con la seriedad de la actitud militar, y prohíbe a los oficiales bailarlos en público. La nota encuentra acogida favorable en la opinión pública, que desea que la juventud militar sea un ejemplo de seriedad italiana.

Hacia la moralidad de las costumbres

El *Osservatore Romano*, comentando el discurso del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código penal, nota su satisfacción de que la moralidad, las buenas costumbres y el pudor entren decididamente en el nuevo Código, como nociones elementales para el bienestar de un pueblo, añadiendo a ellas el respeto del sentimiento religioso. El *Osservatore* comenta favorablemente también los otros puntos del discurso del ministro Rocco.

ESTADOS UNIDOS

Las ciudades más populosas del mundo

Nueva York 4.—Antes de la guerra había 20 ciudades con más de un millón de habitantes; 10 en Europa, cinco en Asia y cinco en América. Actualmente hay 40. Europa sólo tiene 15; pero América tiene 13; Asia, 11, y Australia, una.

Nueva York ocupa el primer lugar, con 9.350.000 habitantes, y después siguen Londres, 7.660.000; París, con 4.600.000; Berlín, con 4.126.000. Osaka es la ciudad más poblada de Asia, con 2.115.000 habitantes, y Sydney, la de Australia, con 1.050.000.

INGLATERRA

La que mató a su madre para que no sufriera

Londres.—El Jurado del condado de Kent, ante el cual ha comparecido la señora Margaret Delvine, que envenenó a su madre con arsénico para poner término a sus padecimientos, ha declarado que la acusada es irresponsable. En consecuencia, será internada en un asilo durante todo el tiempo que plazca a su majestad.

DINAMARCA

La emperatriz viuda de Rusia cumple ochenta años

Copenhague.—La emperatriz viuda de Rusia, María Feodorovna, que reside en esta capital, ha cumplido ochenta años. Recibió las visitas de todo el Cuerpo diplomático y mensajes de felicitación de todas partes del mundo.

(Continúa esta información en la sexta página)

Página Literaria

FUE MI VOLUNTAD

CUENTO

—Doña Clara, llaman al teléfono— dijo Carmina, entrando en el elegante despacho.

—¡Qué fastidio! para todo he de ser yo. ¿No tengo a mi secretaria? Pero no es posible, si yo no me pongo al aparato, no están conformes. Tantas visitas como he tenido que recibir hoy; pero esto, aunque me moleste casi me enorgullece. Pensar que aquella Clarita de otros tiempos; ¡que valía tanto! pero; ¡que valía tan poco!

Doña Clara, era una señora alta, esbelta, de porte severo, y a la vez simpático, con más bondad que talento con más talento que pretensiones. Vestía un elegante traje de casa, en el que se hermanaban, la coquetería de su posición social y la sencillez de su espíritu.

Su edad; ¿hay acaso alguna mujer que la confiese? A doña Clara cuando la preguntaban sus años respondió siempre. Soy muy vieja ¡he vivido tanto!

Y esto era verdad, doña Clara había vivido mucho, luchando, sufriendo, como todo ser consciente que existe para algo. A juzgar por los cabellos plateados que cubrían su cabeza, pensaban todos: tendrá muchos años. Cuando se fijaban en su mirada traviesa, inteligente, decían: Doña Clara ha envejecido muy pronto, pero debe ser joven.

Todavía tuvo necesidad de llamarla de nuevo Carmina y ella acudir al teléfono varias veces. También hubo de recibir otras visitas, hasta que, rendida, se dejó caer en una butaca: apoyando la cabeza entre las manos, y entonces, pasaron por su cerebro, como una cinta cinematográfica, algunos episodios de su vida.

II

En un pueblecito de la provincia de Pontevedra, a los 18 años, Clarita se quedó huérfana, sin más recursos que una casita modestamente amueblada, y algunos cientos de pesetas en el cajón de una cómoda. Por compañía, un precioso gato rubio que la miraba interrogante, como queriendo saber, qué sería de su amita tan sola.

Poseía una cultura bastante sólida, una voluntad firme, y el espíritu un tanto aventurero de toda mujer gallega.

¿Cómo es posible, que con estos elementos tan suyos, se condenara a una vida obscura, en el rincón de un pueblo, amparada por el recuerdo de los que fueron?

No; Clarita pensaba, que ella nunca olvidaría la memoria de los suyos, pero no podía vivir del rescoldo de sus cenizas. Su vida empezaba, y era necesario mirar el porvenir, fijaba su vista en el mar, que es muy grande, y puede llevar a todas partes el latir de nuestra vida.

Vendió todos sus muebles, recogió su dinero, y una mañana lluviosa del mes de octubre, tomó un billete de segunda clase en la Estación de Pontevedra, con dirección a la Villa y Corte: despidiéndose, con lágrimas en los ojos, de sus amigas de la infancia que hasta el andén llegaron.

Después, las señales de salida, la campana lentamente daba los toques con un sonido de vieja gastada; a continuación, un penetrante silbido y la consabida frase: «Señores viajeros al tren». Ruido de portezuelas que se cierran precipitadamente; algunos paquetes olvidados, que entraron como proyectiles por la ventanilla, y

las despedidas de ritual. Que encierran bien a todos. No dejes de escribir. Da recuerdos por allá. Ya sabe usted donde deja unos amigos; y otras muchas frases que no por viejas y muy oídas, dejan de tener su encanto.

Clarita, rigurosamente vestida de luto, asomada a la ventanilla; vió cómo el tren arrancaba, y en unos segundos desaparecía del andén, donde quedaban sus amiguitas, que decían adiós con el pañuelo, esfumándose en la lejanía como blancas gaviotas perdidas en la inmesidad del mar.

Hasta aquel momento no se había dado cuenta del sacrificio hecho, de la fuerza de voluntad que necesitaba todavía para emprender una nueva vida, tan distinta, de la que llevó hasta entonces. Todo lo había previsto; todo estaba meditado, y, no obstante, al verlo convertido en realidad, se asustaba de sí misma.

Se dejó caer en el asiento, ocultó la cabeza entre las manos, llorando en silencio, por tantas cosas como dejaba en su Galicia, que la vió nacer, y por el temor de las que le esperaban en un mundo desconocido para ella. Los viajeros, que la contemplaban, como iba tan enlutada, no se atrevían a interrumpir su dolor, creyendo que regresaría del entierro de algún ser querido, perdido en algún pueblo de la provincia, y nada la decían; pero siempre atentos a sus menores movimientos.

III

Entra el tren en agujas, y ante Clarita, todavía aturdida, por las emociones del viaje, y cansancio de 24 horas sin dormir, ni apenas probar alimento, aparecen los hermosos andenes de la Estación del Norte.

Ya está en Madrid. El movimiento de los viajeros recogiendo sus equipajes, cambiando, sus guardapolvos por otra indumentaria más presentable, la indican, que ella también debe prepararse para la marcha pero, ¿adónde va? ¿lo sabe acaso?

Un compañero de viaje, joven y de aspecto simpático, le ayuda a colocar sus pequeños bultos en el suelo, una maleta, un maletín, y una sombrerera, después; se ofrece galante.

—Señorita, no se preocupe, yo buscaré el mozo y la acompañaré hasta la salida.

Ella le mira temerosa, con su aire de provinciana desconfiada, que presiente un peligro en cada hombre que la mira, y por temor a confiarse demasiado, se lo calla todo y contesta resuelta:

—Muchas, gracias, caballero, me están esperando.

El saluda respetuoso, y desaparece entre la multitud que llena los andenes.

Un mozo recoge su modesto equipaje y ella le sigue. Bajan muchas escaleras, atraviesan un subterráneo y suben más escaleras. En la puerta reclaman su billete, cuidadosamente guardado en su bolso, lo entregan y ya están en la calle.

—¿Adónde vamos, señorita? Interroga el mozo

—Espere un momento.

Clarita registra de nuevo su bolsillo, unas señas: Mayor 14 pral.

—Tomaré un coche, dice al mozo. Y después de acomodarse en un taxi, entrega a éste unas monedas, y ya están en marcha.

Mientras el auto sube la Cuesta de San Vicente, Clarita, piensa que ya está en Madrid, que sólo sabe que ya a una casa que le han recomendado unos amigos de Pontevedra. Todo es para ella desconocido y otra vez,

como cuando se metió en el tren, teme al porvenir, pero comprende que ya no es hora de retroceder.

IV

Hice tres meses, que Clarita se ha instalado en la corte. Resuelta, decidida, lucha contra las contrariedades que a su paso van surgiendo; únicamente por la noche, cuando se queda sola en su modesto cuarto, llora en silencio; pero ya más por el dolor de tanto como ha perdido, que por el temor de lo que la puede ocurrir.

La vida de Madrid le va siendo más familiar de lo que ella esperaba, su espíritu, independiente, se adapta al ambiente cosmopolita de la urbe. Su alma, ansiosa de libertad, no podía vivir en los estrechos límites de un pueblo, sembrado de atavismos y prejuicios, en donde se confunde la moralidad con la hipocresía, ella tan clara, y diáfana, como su nombre de pila.

Después de incesantes luchas y no pocos sacrificios, logró colocarse de pianista en el Cine Príncipe Alfonso. El sueldo no era mucho, pero ya tenía una base para su vida. Su educación musical era muy completa y aquello podría abrirla nuevos horizontes.

Clarita iba a cumplir 19 años y un nuevo factor intervino en su vida. El violinista, que con ella amenizaba las sesiones de cine, era joven, como ella, inteligente y de gran espíritu.

Una tarde, antes de la hora señalada para la función, se encontraron, casualmente, al final de la calle del Arenal. Era en el mes de diciembre, el frío intenso, y el aire azotaba el rostro como un látigo invisible.

Podríamos entrar un momento en el Café Español, insinuó él. Está la tarde tan despacible: charlaríamos un rato, hasta que sea nuestra hora.

Ella aceptó, entre nerviosa y contenta; aquel muchacho le agradaba. Con su talento de mujer, comprendía que se interesaba por ella. ¿Sabría él responder a su ideal, a la ingenuidad de su alma?

En un rincón del café, ocupado en su mayoría por artistas del Real, que esperaban la hora del ensayo, conoció Clarita las primicias del amor encarnado en Jaime Cebrán; aquel artista aventurero, entre burgués y bohemio, que soñaba encontrar en ella la mujer buena y resignada; para tener un hogar donde hallar descanso a sus correrías de hombre mundano.

Clarita, siempre confiada y soñadora, le amó, con toda la vehemencia de su alma y puso en él sus ilusiones y esperanzas. Jaime, sería el libertador en su vida de soledad, unirían sus vidas y ya no temerían al porvenir.

Un día, Jaime fué baja en la orquesta. Ella lo supo por sus compañeros, iba contratado a Barcelona con más sueldo y ella, la que se creía con derecho a saber todo lo de su vida, lo ignoraba. ¿Por qué había hecho aquello? Ningún compromiso les ligaba, la lealtad de su amor, únicamente, y ésta, desaparecía, desde el momento en que él la ocultaba la razón por que obraba en aquella forma.

Se despidieron en la calle de Alcalá. Él alegre y risueño, como siempre; ella tranquila, confiando en que ya era algo suyo y así en un momento, como se habían conocido, se esfumó, para siempre, aquel primer amor de su vida.

V

Doña Clara levantó la cabeza, y fijó vagamente su mirada en los muebles de su despacho. Le parecía haber soñado al recordar aquellas me-

morias perdidas en la lejanía de su juventud.

Ahora, era doña Clara, viuda de Camponaraya, inteligente abogado, que con su dominio de la palabra y sus vastos conocimientos en materias de Derecho, salvó a cuantos las falsas apariencias habían condenado y supo atenuar la severidad de los jueces, hacia aquellos que su maldad o ignorancia les hizo delinquir.

Doña Clara, que con su talento y bondad conquistó el corazón del que fué su compañero, no podía habituarse a su nueva soledad. Y por eso, lo mismo que cuando era niña, acudió a sus fieles amigos, los libros, que si entonces eran la esperanza de

su triunfo en la vida, ahora podrían constituir el templo de sus recuerdos.

Cuando alguna amiga de la infancia, de paso en Madrid, la visitaba en su elegante piso de la calle de Velázquez, y removiendo juntas el pasado la interrogaba:

¿Eres tú aquella Clarita que un día dejó nuestro pueblo en busca de ideales y por quien tanto hemos temido?

Ella, respondía sencillamente, fijando en su amiga sus ojos siempre alegres y expresivos.

Fué mi voluntad.

MATILDE PEREIRO

Concurso Literario

Como hemos indicado en números anteriores, LA VOZ DE LA MUJER abre un *Concurso Literario* entre escritoras noveles.

Este Concurso tiene por finalidad iniciar a la mujer en las literarias que se relacionan con el periodismo, único medio de que llegue a todas las clases sociales el sentir de la mujer, en sus relaciones con las Ciencias, la Literatura y el Arte aplicadas a la industria, el comercio, la enseñanza, la sociología, etc. etc.

Porque sabida cosa es que son muchas las mujeres que con las lecturas de los periódicos se forman, y el periódico moderno, con sus variadas secciones de información sobre todas la materias que a la vida atañen es un excelente auxiliar para educar deleitando.

Los temas del Concurso abarcarán tres grupos: *Literario, Artístico y Científico*.

El primero comprenderá: narraciones literarias, cuentos, novelas cortas (en prosa y verso).

El segundo: Artículos sobre pintura, escultura y música femenina en España.

El tercero: narraciones históricas, artículos sobre enseñanza sociología feminista, economía doméstica y social, higiene, medicina, etc.

Los temas detallados, premios y accesos, así como la lista de los donantes de los primeros se publicarán en breve.

Pueden tomar parte en este Concurso todas las mujeres españolas que lo deseen desde 10 años a 25.

Recuerdos de Sevilla

Tonadas de mi tierra,
dulces tonadas,
a la piuma se vienen
sin yo buscarlas.

¡Cante mi lira
y entre sus notas vibren
las seguidillas!

Mi pensamiento vuela;
cruza los aires:
Sevilla, mis amores
corre a llevarte;
y allí cautivo,
se quedara en tus brazos,
siempre contigo,
Sevilla, mi Sevilla,
¡mi amor te llama;
la ausencia no me asusta,
ni la distancia;
que no se ausenta
el que del alma dentro
siempre te lleva.

Tu imagen evocando,
contigo vivo,
y te hablo a todas horas
de mi cariño,
tan hondo y grande,
que no hay poder ni fuerza
que me lo arranque.

Yo nací en tus vergeles,
bajo tu cielo;
cielo brillante y puro,
de encantos lleno.

¡Tierra divina,
donde todo es ventura
y amor y risas!

Cruzan entre las ondas
tibias del aire
rasgueos de guitarras,
tiernos cantares,
y hasta mi llegan,

envueltos en efluvios
de primavera.

Aromas de jazmines,
rosas, jacintos,
de azahares y claveles,
y de junquillos;
de margaritas,
de azucenas y nardos
y clavequinas,

¡Oh vergel de mi tierra!
vergel de gloria,
que el ambiente embalsama
con tus aromas!

Desde aquí miro,
del alma con los ojos
tus mil hechizos.

Tierra de la belleza,
de la poesía,
de los grandes amores,
de la mantilla.

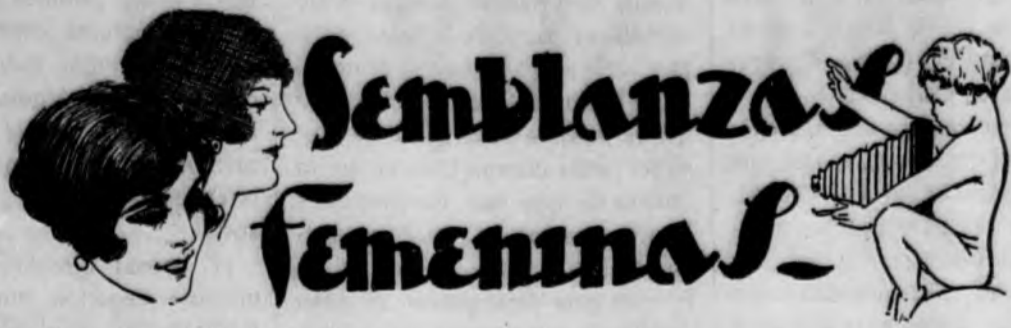
De luz radiante...
¡soberana del mundo,
reina del arte!

Esta ausencia que lloro
tiene dos caras:
si por mi pena mudo
tiempo y distancia,
doy como cierto
que hace más de mil años
que no te veo.

Pero al sentir la pena
tan honda y viva,
que tué aver me parece,
la despedida.

Por eso afirmo
que no estoy de ti lejos:
que estás conmigo.

Gertrudis Segovia



Semblanza femenina

Beatriz Galindo

CONOCIDA POR LA LATINA

Entre las mujeres sabias y eruditas que durante el reinado de Isabel la Católica, demostraron cuanto puede el ejemplo del Jefe del Estado, para que reformadas las costumbres, se convierta de ligero y desmoralizado, en previsor y virtuoso; de ignorante y rudo en ilustrado y culto, sobresale aquella mujer singular a quien por su especial saber en el idioma del Lacio, se dió el honroso sobrenombre de *La Latina*. Ofreciendo en aquella época notable y fecundo ejemplo, ilustres damas españolas, e ran las primeras en seguir el movimiento intelectual, tan poderosamente iniciado por la Reina de Castilla, doña Isabel la Católica.

Doña María Pacheco y la Marquesa de Monteagudo, daban, con su instrucción, nuevo lustre a la esclarecida familia de Mendoza, mientras en una cátedra de Alcalá se escuchaban las elocuentes lecciones de retórica a la hija del historiador Nebrija y en otra de Salamanca, enseñaba la docta doña Lucía de Medrano los Clásicos latinos.

Doña Beatriz Galindo, distinguióse, entre todas ellas, considerándose, con razón como una de las mujeres más sabias que han florecido en España. Hija de una familia antigua y distinguida, originaria de Zamora, nació en el año de 1475.

Niña era todavía de ocho a diez años, y ya su decidida atención a las letras se manifestaba de tal modo, que en los ratos de esparcimiento, en lugar de entregarse a juegos infantiles, se ocupaba sólo en la lectura de cuantos libros podía obtener. Destinada al claustro, y a fin de que comprendiese las oraciones de la iglesia, enseñáronla sus padres la lengua latina, y con tal rapidez adelantó en su estudio, con tal asiduidad se dedicó en seguida al de los antiguos clásicos, que a los diez y seis años, y en aquella época en que Salamanca era llamada, con razón, la Atenas española alcanzaba doña Beatriz un renombre envidiable por sus especiales conocimientos. Consagrada después con el mismo afán al estudio de la Filosofía y otras varias ciencias humanas, hizo en ellas tan rápidos progresos, que en breve fué considerada *La Latina* como un verdadero prodigio de insrucción y de talento. Con esto, la fama de aquella joven singular llegó a oídos de doña Isabel, que tanto distinguió siempre a las personas de verdadero mérito, quiso conocerla, y al ver la extensión de sus conocimientos, la nombró su maestra de lengua y literatura latina.

Dedicada, desde entonces, exclusivamente a la enseñanza de

la Reina, la hizo ésta, en breve, su Camarera, honrándola con su íntima confianza y haciéndola que olvidase sus primeros propósitos de dedicarse al claustro; pues comprendía bien aquella Princesa, tan ilustrada como piadosa, que igualmente puede servirse a Dios en todos los estados de la vida. Mas adelante, en 1495, y queriendo darla un esposo digno de ella, la enlazó con el célebre don Francisco Ramirez de Madrid, distinguido Jefe de la artillería de los ejércitos españoles, que tantas pruebas de inteligencia y denuedo había dado en la guerra de Granada. Pocos años gozó, sin embargo, de la felicidad conyugal que la ofrecían las buenas prendas de su esposo, tan esforzado campeón, como cumplido caballero. Peleando con los moriscos rebeldes en Sierra Bermeja, murió en el año de 1501, y doña Beatriz quedó viuda, cuando apenas contaba veintiséis años de edad, sin que volviese a dar oídos a las amoro-

sas palabras que varios señores de la corte la dirijieron, porque siempre decía que la fidelidad de los esposos debe durar hasta más allá de la muerte.

El cuidado de los tiernos hijos que la recordaban constantemente al compañero de su vida, el servicio de los Reyes y el estudio de las ciencias, ocupaban exclusivamente su atención, sin dejarla espacio para livianos pensamientos. Más de una vez los mismos Reyes, conociendo su prudencia y sabiduría, la consultan en graves negocios de Estado, y eran tales las distinciones que merecía a doña Isabel, que más bien podía considerarse como su amiga que como su Camarera.

Y es que la Reina comprendía, al tributarle tantos honores, cuánta es la gratitud que debemos a nuestros maestros, verdaderos padres de nuestra inteligencia, como lo son de nuestra vida los que nos dieron el ser.

(Concluirá en el próximo número)



Querida Teresa, cuánto me alegro que se haya V. decidido a venir hoy; está la tarde tan hermosa, daremos un paseito por Rosales.

Si, amiga Brígida, estoy de acuerdo con V., pero no me va a ser posible complacerla, me «encuentro» rendida, toda la mañana sin parar; no hay rincón de Madrid que no haya visto mi persona hoy.

¿Está V. batiendo el «record» del movimiento, mi buena Teresa?

V. siempre tan bromista; no se trata de batir «record» alguno; pero si de algo más difícil, pues somos muchos los aspirantes y muy pocas las plazas.

Entonces ya sé. Se presenta V. a las oposiciones de Fomento.

Por Dios, querida Brígida, a mis años y de estudiante, está visto que con V. no se puede hablar en serio.

Vamos, no se enfade Teresita, cuente, cuente su «odisea».

Ya lo creo, «odisea» puede llamarla. Estoy nada menos que buscando cuarto. Y no se figure V. que he debutado hoy, no; llevo quince días recorriendo todos los barrios de la Villa y Corte, me conocen todas las porterías, y ni la más remota esperanza de conseguir mi casita.

Pero si hay infinidad de cuartos desahuyados. Además, ¿no ha visto V. la lista del Ayuntamiento? Me han dicho que allí los hay de todos precios y «tamaños». Pide V. el que le conviene y al día siguiente firma el contrato.

¡Ay! amiga mía. Precisamente eso hice yo esta mañana. Desde anoche, tenía mi lista muy doblada en el bolso, como si fuera la cédula personal. Me levanté temprano y me dije: a la calle, Teresa. Hoy no comerá la familia hasta las cinco; pero mañana que ya tendremos cuarto se hará todo tranquilamente. Empecé en Cuatro Caminos y terminé en el Puente de Toledo, y sin resultado.

Pero y esa lista que V. llevaba, ¿no la convenía ninguno?

La lista, un «camelo», querida. Claro está que yo solo anoté los más económicos, porque se puede comprender que con el sueldo que, «a Dios gracias», disfruta mi marido, no podemos pagar una renta superior a 75 pesetas y eso comiendo solo los días que llevan «er».

Claro, y como los cuartos baratos tendrían muchos solicitantes, ha llegado V tarde.

No, Brígida de mis pecados, ni eso siquiera.

Unos porque los habían «retransmitido» a un pariente «lejana» o un amigo «próximo». Otros, porque el casero lo necesita para hacer obra y aumentar el 50 o/o y el resto, porque «la «renta» que señala la lista del Ayuntamiento es «la» que pagaba el antiguo inquilino y no «la» que le van a poner a V.; eso sin contar con los cuartos que tienen «truco».

¿Qué dice V., Teresa? A ver si me va V. a colocar un drama de Rambal.

No hija. Este de los caseros es menos inocente que los del simpático actor, y más productivo. Ejemplo: Yo tengo una finca, V. inquilina me entrega 25 duros cada mes, y a cambio la doy un recibito que solo «marca 20 duros», y esto es lo que figura en la «famosa lista».

Pero y si el inquilino pregunta la razón ¿qué dice el casero?

Que es una cláusula del testamento de su «bisabuelo», pongo por caso, y como capricho de un «difunto» no se puede contrariar. Como el que toma el piso no tiene otro «a» mano y en la Cibeles está demasiado alto el techo, acepta y a otra cosa.

A este paso no sé donde vamos a llegar, ya ve V, yo pagando 18 duros y en este sitio que con los «viajecitos» me sale por más de 25.

¿Son ya las ocho? Con la conversación se nos ha ido el tiempo y ahora a ver cuando puedo tomar tranvía. Lo menos hasta las nueve no estoy en casa.

Si quiere V. quedarse a cenar. No faltaba más. A ver como encuentro la «mía» si no se la ha comido el «Morrongo».

UNA INDISCRETA

EL ULTIMO ENSUEÑO

Prende a mis vestidos capullos de almendro, perfuma de nardos mis negros cabellos y entierra entre flores los tristes recuerdos.

Apaga las luces...; pero haz que a lo lejos Beethoven suspire, nostálgico y lento.

Cerraré los ojos y sobre mis dedos se irá deshojando, silencioso y yerto, el llanto divino del último ensueño.

Entorna las puertas. Deshaz este velo que teji con plata. ¡Ya sólo deseo descansar tranquila! Cuando esté deshecho recoge sus hilos, bésalos, y... luego deja que mis manos vayan componiendo con las hebras rotas el postrer ensueño.

Mi vida se acaba. ¡Ya sé que me muero! Y quiero extinguirme, muda, sonriendo, con el alma alegre y el corazón lleno de bellas quimeras, guardando en mi pecho toda la agonía del postrer momento. ¡Déjame que muera viviendo mi ensueño!

PENSAMIENTOS

La mujer es quien más puede influir en la sociedad, porque a las muchedumbres se las guía, mejor que por la fuerza, por el sentimiento.—Antonio Goicochea.

¡Oh, corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes y acortas las de los virtuosos escogidos: sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados y matas de hambre a los discretos vergonzados!—Cervantes.

BAZAR DEL OBRERO

ESCUELA PRACTICA DE ARTES Y OFICIOS

FUNDADO por la ilustre socióloga

CONDESA DE SAN RAFAEL

Paseo de los Pontones, 23, Teléfono 12-0-13 MADRID

ESCUELA PRIMARIA MIXTA.—TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS Y DE ENCUADERNACION PARA ALUMNAS APRENDIZAS.—IDEM TALLER-ESCUELA DE CARPINTERIA.—DE BRONCISTA-FUNDIDOR. MARMOLISTA, ETC.

Días de venta de los objetos donados: Domingos de 10 a 12 y jueves de 3 a 5

EN LA SUCURSAL.—SAN BERNARDO, 5

CLASES DE TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA — IDIOMAS. CORTE Y CONFECCION, ENCAJE.—ETC. ETC.

Seruega el donativo al mencionado BAZAR DEL OBRERO de toda clase de muebles, ropas y demás objetos rotos e inservibles, que tengáis en las buhardillas de vuestras casas, cuyos objetos, una vez desinfectados y arreglados, puedan ser utilizados por el obrero y clase modesta.

Los avisos para que puedan recogerse por los dependientes del BAZAR los objetos que se donen al mismo, a Tudescos, 2, primero. Teléfono 12-1-53, y Paseo de los Pontones 23, Teléfono 12-0-13.

RUMANIA

La Reina María Vuelve a Intervenir en la Política

Bucarest, 2.—Tras un dilatado apartamento, la Reina María vuelve a intervenir en la política activa. Una de las primeras manifestaciones de dicha intervención ha sido la conferencia que ha celebrado con los jefes del partido nacional campesino, para determinar, según se afirma en los círculos políticos, la participación de los campesinos en el nuevo Gobierno, que presidirá, seguramente, el príncipe Stirbey. —*Frañola.*

ALEMANIA

Los tres mil ahijados del presidente Hindenburg

Berlin 2.—El presidente, von Hindenburg, ha manifestado a uno de sus amigos que es padrino de lo menos 3.000 niños.

«Antes de ser presidente—dijo—era padrino de unos 500. Ahora recibí cuatro o cinco peticiones diarias para apadrinar criaturas.»

HOLANDA

Por el idioma español

Utrecht 2.—Se ha inaugurado en la Universidad de esta capital la cátedra de Filología y Literatura españolas; el profesor Vandam, designado para desempeñarla, ha pronunciado una notable conferencia sobre «Cervantes y su Quijote».

Entre el distinguido auditorio se encontraban el ministro holandés de Negocios Extranjeros, señor Beelaerst van Blokland; el ministro de España, conde de Pradere; las autoridades y numerosas personalidades.

El señor Altamira, catedrático de la Universidad Central de Madrid y miembro del Tribunal de Justicia Internacional permanente, de La Haya, anunció el donativo de una colección de libros españoles para la Universidad de Utrecht.

FRANCIA

La descendencia del ilustre escritor recientemente fallecido Gómez Carrillo

Paris, 5.—El fallecido escritor Gómez Carrillo deja dos hijas del mismo nombre. Una del primer matrimonio, Elena Gómez Carrillo Cáceres, y otra del segundo, Elena Gómez Carrillo Márquez. Del tercer matrimonio con doña Consuelo Chiu-tins (?), de distinguida familia americana, hoy su viuda, no ha dejado descendencia alguna.

Se calcula que los bienes que deja el ilustre escritor ascienden a dos millones de francos.

Raquel Mellier no asistió a los funerales de París por encontrarse en Niza, delicada de salud.

Un diplomático sueco mata a su mujer, famosa novelista

Paris.—Los diarios dicen que el ex-consul general sueco Harol Grebt, residente en París y amenazado de quiebra a causa de malos negocios, mató a su esposa, Stinna Nordstrom, joven novelista y periodista sueca muy conocida, suicidándose luego. —(Pabra.)

CRONICA

Pobres pero no mendigos

«Pobre es el que tiene lo necesario fisiológico. Rico el que tiene más de lo necesario fisiológico y Miserable el que carece de lo necesario fisiológico. Concepción Arenal de su obra «El Pauperismo.»

Según este concepto de la eminente socióloga, el que carece de alimentación, casa y abrigo no es pobre es miserable. Esto es evidente, puesto que la miseria es la carencia absoluta de todo lo necesario; por lo tanto, el que se halla en este caso es miserable. Ahora bien los mendigos ¿en cual de estos dos grupos han de colocarse?

Algunos, muchos tal vez, aunque los menos podrán ser miserables; pero la mayoría no son más que pobres, en este último caso tienen lo necesario fisiológico. Si en su vivir no hay más ingreso que el de la mendicidad, quiere decir que esta les produce lo suficiente para su sostenimiento; más si la habían adoptado provisionalmente, en un momento desesperado, y con ella pueden tener una fuente de ingresos bastante a cubrir sus necesidades ¿por qué no constituirla en profesión? He aquí la causa de que haya cada día más mendigos. Si como profesión puede responder como otra cualquiera, y el aprendizaje no es muy costoso, nada extraño es que tenga muchos partidarios, claro está, que hay dificultades para pedir limosna; pero en cambio no hay pérdida alguna.

Citaremos un caso de los muchos que con frecuencia sucede en Madrid. En cierta ocasión, descendíamos la Carrera de San Jerónimo y al llegar frente al Palace Hotel, una mujer de edad mediana, envuelto el cuerpo en un mantón acompañada de un muchacho se nos acerca. Solicitaba diez céntimos que la faltaban para poder tomar el tranvía. Decía hallarse enferma, muy lejos de su domicilio, y suponía para ella un inmenso trabajo ir a pie, máxime cuando la noche (de invierno), era muy fría. En su mano dejamos caer una moneda y a reanudar nuestro camino nos disponíamos, cuando observamos que a cierta distancia, el grupo formado por la mujer y el muchacho se detenían ante un caballero que a su vez echaba la mano al bolsillo para entregar su óbolo. Esto ya nos demostraba que la buena mujer aun no tenía lo que necesitaba para tomar el tranvía.

Atraídos por la curiosidad, y el deseo de estudiar la vida en sus hechos, no perdimos de vista a aquellos mendigos improvisados y tras ellos marchamos Carrera de San Jerónimo, arriba. Se iban deteniendo ante todos los transeúntes, que surgían a su paso, probablemente con el mismo pretexto que con nosotros habían puesto en práctica. Unos pasaban sin hacer caso, otros daban su moneda y así continuaban su camino. Pensamos: tal vez el tranvía les parece demasiado democrático y quieren tomar un coche; más no era ese tampoco el propósito que abogaban la mujer del mantón y el muchacho.

Cada vez apretaban más el paso sin dejar de pedir hasta que se perdieron entre el gentío al llegar al cruce de las cuatro calles.

Como este caso podríamos citar algunos más; y este es el mal que sería necesario evitar en España. Hacer que desaparezcan los mendigos profesionales, y aquellos que practican la mendicidad como un medio de explotar la buena fé de las gentes en perjuicio de los verdaderos pobres de aquéllos que carecen de lo necesario fisiológico, o sean los miserables; o bien, aquellos que por hallarse ciegos, o por cualquier causa impedidos, no tienen más medio para vivir que la caridad de los demás; mientras los asilos no sean suficientes para dar cabida a cuantos necesitan y tienen derecho a sus beneficios.

MATILDE PEREIRO

CRONICA ROMANA

Del palco escénico al convento. La toma de hábito de una primera actriz

Tina Pini, quien hasta hace unos meses fué una de las más aplaudidas y admiradas primeras actrices del teatro cómico-dramático italiano, acaba de tomar el velo en un convento de Lombardía. ¿La razón de ello? ¡Vayan ustedes a saber! Y de ahí la sorpresa y la sensación que tan inesperada noticia está causando en los círculos teatrales y en el público en general. Sensación y sorpresa aquéllas tanto más explicables por cuanto que la señorita Pini, cuya habilidad técnica corre pareja con lo escultural de su cuerpo, solía interpretar preferentemente obras algo atrevidas, que exigían trajes escotados con cierta generosidad...

En efecto; los caballos de batalla de la joven y guapísima actriz, actuando en la compañía del eminente actor cómico Gandusio, fueron los dos vodeviles franceses titulados respectivamente «Rata de hotel»—en donde ella llevaba puesto un ceñidísimo traje de malla—y «La presidenta»—donde lucía en varias escenas unos «desous» aún más transparentes que el papel de fumar—, con cuyas dos obras la bella Tina despertaba en grado superlativo, como mujer no menos que como actriz, el entusiasmo de los espectadores. La mayoría de los cuales, viéndola tan desenfadada y provocativamente tentadora en los papeles aquéllos, se figuraban, quizá, que también ostentaría ella un temperamento bastante despreocupado en su vida privada. Nada más lejos de la verdad, en cambio. Pues en su vida privada Tina Pini era una mujer muy reservada, hasta el punto de que siempre que trabajaba las puertas de su «camerino» quedaban inexorablemente cerradas durante los entreactos para sus innumerables admiradores, cualquiera que fuese la posición social de éstos.

La última vez que el público romano tuvo ocasión para aplaudir a la Pini fué en la primavera pasada, con motivo de unas representaciones que se dieron en el teatro Costanzi del poema «L'arzigogolo»

de Sem Benelli, donde ella encarnaba el papel de la protagonista. Ciertamente es que, dado lo dramático de la obra, el que la notable actriz se hubiese encargado de ese papel podía interpretarse como un indicio de que sus orientaciones espirituales habían variado radicalmente. Así y todo, ello no era suficiente para dejar prever el paso dado hace una semana por la Pini, despidiéndose de la inquieta y fastuosa vida y encerrándose en un convento. Por lo visto, en lo más hondo de espíritu sostenía entre sí una extraña lucha los más opuestos atractivos; esto es: ¡los de los descarados vodeviles y los del recogimiento místico! Por algo dice el antiguo adagio que «los extremos se tocan»...

Sin publicidad de ningún género, así como sin ningún anuncio previo. Tina Pini ha acabado, pues, por substituir sus lujosos y pintorescos trajes teatrales con el hábito que mejor cuadraba a los flamantes anhelos de su alma. Así, en lo sucesivo sólo tendrá que recitar un «papel» piadoso: el de su devocionario; con cuyo «papel», aunque se llegue a merecer algún aplauso misericordioso, éste desciende de tan lejanas alturas que únicamente en el sepulcral silencio de un convento se logra percibirlo y hallar en él el consuelo apetecido.

Deseémosle a Tina Pini ese consuelo envidiabilísimo, que bien ganado lo tiene. Y de paso pidámosla que no por ello olvide las lamentables condiciones en que «yace» hoy día el teatro dramático italiano, y por tanto, invoque en sus plegarias la aparición de noveles autores y actores aptos para inducir al público a que deje de desertar el teatro por el «cine»...

Enrique Tedeschi

Roma 25 noviembre 1927

La Fortuna

—¡Viva la alegría!—gritaba mi amigo Duarte, entrando como una tromba en mi estudio—. Jugué yo solo un billete entero, y me tocó el primer premio de la Lotería... ¡Cómo varía la suerte de las personas en unas horas! ¡Ayer era más pobre que las ratas, y hoy, de un solo golpe, soy un hombre feliz!

Cuando se despidió mi amigo quedé pensando lo caprichosa que es la Fortuna y cuántas vagas esperanzas fundamos en ella los humanos. Es hija del Destino, por lo implacable, y de la Locura por lo varia y caprichosa... La goberna la Ocasión, y va con cautela en su marcha; es pesada cuando la esperamos, y a veces se nos va de entre las manos cuando casi nos imaginamos tenerla asida; es irreflexiva y va ligando a los hombres y a las cosas con lazos indisolubles, y por otra parte rompe y desata lo que parece más ligado...

La pintan ciega y apoyada en una rueda, imagen de la volubilidad e inconstancia de sus decretos; quién la pone un cetro en la mano, quién un timón o un bajel; aquél la pinta con las alas, y el de más allá, sobre un trono. Es la misma, pero cada hombre se forma distinta idea de ella, y no siempre es el que con más afán la

busca el que primero la encuentra. Sus funciones como reina absoluta son otorgar bienes o afligir con males a la Humanidad, y no reconoce más ley que su ciego capricho. Adorándola, por temor, los infelices, y por gratitud, los dichosos...

¡Y pensar que de una loca semejante depende nuestra suerte! Pero no hay que perder la esperanza de tenerla de cara alguna vez. A lo mejor nos encuentra tan graciosos como a mi amigo Duarte, y nos da una sublime inspiración para hacer un trabajo admirable o para encontrar un tesoro escondido. Hay que ser optimistas y esperar que venga a visitarnos con cara risueña... ¡Yo tengo fe que hemos de ser algún día buenas amigas!

Pilar Millán Astray

(Del Noticiero del Lunes)

Curiosidades

El origen de las lámparas eléctricas, se atribuye a Davy, que en 1803 la dió a conocer; pero en cuanto a la luz de lámparas incandescentes, su aplicación es más moderna, y data del año 1841 en que Moleins ideó la luz reglada, que se producía al pasar una corriente eléctrica a través de un conductor cualquiera; y contenida en un globo de vidrio privado de aire. Luego King, en Inglaterra, ensayó dos tipos de lámparas de candencia en el vacío: la una tenía por materia candente una hoja de platino y la otra una placa de carbón. Siguió luego los ensayos de Straite, del Dr. Dehaut y de Changi, que en 1858 construyó e hizo funcionar lámparas incandescentes, casi iguales a las que hoy se usan.

Nuestra piel contiene más de dos millones de agujeritos que son, digamos así, los grifos de otras tantas glándulas sudoríparas.

—El esqueleto humano consta de más de doscientos huesos distintos.

—Por nuestro corazón pasan cada minuto una cantidad de sangre igual a toda la que contiene el cuerpo.

—La capacidad completa de los pulmones es de cinco mil centímetros cuadrados.

—Al respirar normalmente inhalamos y exhalamos unos 300 centímetros cúbicos de aire.

—Tenemos más de 500 músculos en el cuerpo, y un número igual de nervios y vasos sanguíneos.

—El corazón pesa de 225 a 350 gramos.

Anualmente consumimos cerca de una tonelada de alimentos sólidos y líquidos.

En un par de botas cosidas a mano hay unas tres mil puntadas.

Del prelado de la diócesis de Orense Vasco Mariño, cuenta la leyenda que recogió en la playa de Finisterre la efígie de Jesucristo, «labrado por Nicodemo; que en la Catedral de dicho obispado se venera con gran devoción».